

SEMANARIO DE MALLORCA.  
LO PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS

Sábado 23 de Mayo de 1807.

*Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.*

		lib.	fl.	d.	lib.	fl.	d.
Aceite	Tendero, quart. de	1	8	0	1	9	10
	Mercader id..	1	8	6	1	9	8
	Jabonero id.....	1	7	0	1	8	3
Candeal barcilla.		1	5	0	1	8	0
Trigo grueso idem.		1	6	0	1	7	0
Trigo de ludas idem.		1	4	0	1	6	0
Trigo Forastero		00	13	6	1	7	8
Cebada idem.		00	10	0	00	0	0
Avena.....		00	6	0	00	0	0
Precios del último mercado.	Habas almud.00	2	4	00	2	8	
	Guijas idem. 00	2	2	00	00	0	
	Garbanzos id. 00	3	8	00	00	0	
Carbon de Encina arroba.	00	5	2	00	5	6	
—de Mata idem	00	4	0	00	4	6	
Algarrobas quintal.		1	4	0	1	6	0
Queso .....	idem	8	00	0	12	0	0
Lana.....	idem.	14	5	0	15	5	0
Cáñam .....	idem	16	0	0	21	00	0
Paja.....	idem	00	7	0	00	8	0

Por el último precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros debe pesar hoy 10 onzas y m.

Los tres panecillos candeales, que componen 1 g onzas mallorquinas valen hoy 19 dineros.

Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 4 hor. 40 m. y se pone á 7 horas 20 minutos.

*Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.*

De Mahon dia 17 el Laud del P. Juan Roca Mall. con 8 pasag. y un pliego para el Capitan General.

De Ibiza dia 20 el Laud Zeida , su Arraez Haggumanie Crecolí Angelino con 7 pasag. cargo de habas y otros gèneros.

De Denia dia 20 el Laud del P. Sotero Garcia Ibicenco con 5 pasag. cargo de 75 sacos de arroz y 5 de abellanas.

XXXVII

*Continúa el discurso sobre la Belleza.*

Así que , como para juntar las aguas de un río y esparcirlas , para extender por el ayre las ramas de un gran roble , para amontonar una sobre otra elevadas montañas cubiertas de hierbos ó de bosques ; para desencadenar los vientos y alborotar los mares han sido necesarias fuerzas prodigiosas ; igualmente para haber pintado con colores tan vivos y matices tan delicados la hoja de una flor , ó el ala de una mariposa , ha sido forzoso prodigar riquezas inagotables , y de la admiración que nos causa esta profusión de tesoros nace la percepción de la hermosura , que nos ocupa al ver una rosa ó una mariposa .

Tambien observamos , que aquello s fenomenos , à que la inteligencia , es decir , el espíritu de orden , de proporción y regularidad parece haber menos presidido , como un volcan ó una tempestad , no dexan de excitar en nosotros la percepción de la belleza , solo porque anuncian fuerzas superiores ; y al contrario , que como la inteligencia es de las facultades de la naturaleza la que ménos nos admira , tal vez à causa de la costumbre que nos la ha hecho demasiado familiar , es necesario que sea muy sensible y en un grado maravilloso , para que excite en nosotros el sentimiento de lo bello . Por esto aunque la intención , el designio y la industria de la naturaleza sean las mismas en un reptil ó una caña , que en un león ó un roble ; decimos del león y del roble que son hermosos , expresión que no excita en nosotros la caña ni el reptil . Esto es tan cierto , que los mismos objetos que tenemos por despreciables , quando no se percibe en ellos cosa que anuncie en su causa una maravillosa habilidad , se hacen preciosos y bellos luego que advertimos esas qualidades ; por esto , quando vemos por el microscopio el ojo ó el ala de una mosca , exclamamos : qué cosa tan bella !

En fin , en la hermosura por excelencia , es à saber , en el espectáculo del universo , hallarnos reunidos en el mas alto grado los tres objetos de nuestra admiración , la fuerza , la riqueza y la inteligencia ; y de la idea de una causa infinitamente poderosa ,

sàbia y fecunda , nace la percepcion de la belleza en toda su sublimidad.

Entre varios premios que ha ofrecido la Real Sociedad Económica de Valencia para el dia 9. de Diciembre de este año, se leen los siguientes que nuestra Sociedad ha acordado publicar en este Semanario.

### **AGRICULTURA.**

Un premio de 640. reales de vellon , al autor de la Memoria que mejor describa el estado de la Agricultura, en uno de los pueblos del Reyno , y que demuestre , con evidencia , que medios se podrán acomodar en el sistema , operaciones y método de cultivo en las mismas haciendas , del qual resultase mas economía en los gastos de las labores , aumento de cosechas , y ventajas en su calidad.

Otro , por última vez , de 300. reales vellon , al autor de la Memoria que mejor describa la Oruga , y demás insectos que dañan las Alfalfas , y señale el medio de exterminarla , ó prevenir sus daños.

Un Socio ofrece otro premio de 200. reales vellon , al autor de la Memoria que mejor describa la Oruga , y demás insectos que dañan a las viñas , e indique los medios de exterminarlas , ó impedir su propagacion.

### **ARTES Y FABRICAS.**

Por última vez se dará una medalla de oro al que indicare mejor en una Memoria el modo de introducir en las fabricas de loza del Reyno de Valencia la elaboracion de la conocida con el nombre de *Pipa Inglesa* , valiéndose para ello del barro y primeras materias que se hallan en el mismo : deberá fundarse en experimentos , y acompañarse con muestras , y con el calculo de los precios a que pueda venderse con equidad y comodidad del público.

## NAVEGACION.

Se dará un premio de dos onzas de oro , y patente de Socio de mérito , y en caso de no querer el pecuniario , una medalla emblematica , al que en una Memoria demuestre los medios de fomentar nuestra Marina mercantil , contrayéndolo con especialidad á nuestro Reyno de Valencia ; acomodándose á las circunstancias de nuestra Nacion , Leyes y Ordenanzas , y significando con fundamentos sólidos , si convendria la modificación de algun artículo , para que la Sociedad pueda representarlo á la Superioridad ; prefiriendo siempre los recursos que sean de más pronta y realizable ejecucion.

## CIENCIAS NATURALES.

La Sociedad ofrece un premio de 2000. reales de vellon , y título de Socio de mérito al autor , que dentro del término de dos años , presente la mejor memoria ó introducción á la historia natural y Geografía Física del Reyno de Valencia , que sirva de plan general a la formacion de una historia acabada , y completa , y de instrucción y guia á la Sociedad para recoger todas sus producciones en el gabinete que ha plantificado , con el sistema razonado de los usos económicos y medicinales de cada producto , arreglado todo á los últimos conocimientos del dia: y si solo se presentare la memoria , contraida á alguna de las Gobernaciones del Reyno , obtendrá su autor el título de Socio de mérito , y no la parte pecuniaria.

Un premio de 600. reales vellon al autor de la Memoria que demuestre : Qué utilidad puede traer á la Provincia el introducir el abono de las Margas para la Agricultura , atendiendo al estado de población , y á las varias calidades de su suelo ; exortando la Memoria con reflexiones políticas , y aplicando á toda ella , quanto sea conducente , la Química y demás Ciencias naturales á la parte agrónoma , de modo que reuna el Escrito quantas luces y conocimientos se puedan necesitar para poder decidir en pro ó en contra del citado abono de las Margas , que tanto recomiendan varios Autores.